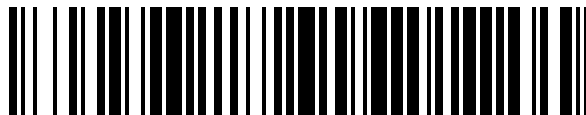


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 089 229**

21 Número de solicitud: 201330962

51 Int. Cl.:

B65D 5/20 (2006.01)

B65D 5/42 (2006.01)

B65D 5/48 (2006.01)

B65D 5/4805 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

02.08.2013

43 Fecha de publicación de la solicitud:

05.09.2013

71 Solicitantes:

CARTONAJES LANTEGI, S.L. (100.0%)
POLIGONO UGALDEGUREN, 1 - P6-II
48160 DERIO (Bizkaia) ES

72 Inventor/es:

MILLAN RODRIGUEZ, Horacio y
GALLO LAYA, Javier

74 Agente/Representante:

SANABRIA SAN EMETERIO, Cristina Petra

54 Título: **POSICIONADOR PARA CAJA**

ES 1 089 229 U

DESCRIPCIÓN

Posicionador para caja

Objeto de la invención.

5 La presente invención se refiere a un posicionador para una caja de cartón o material similar formado por una serie de elementos utilizados para la sujeción del producto a transportar.

Antecedentes de la invención.

10 En la actualidad el mercado ofrece diferentes tipos de cajas contenedoras, usadas para contener y transportar mercancía que necesite estar equilibrada y sujeta. Dada la consideración especial que merece este tipo de carga, dichas cajas deben tener unas características especiales que las hagan idóneas para el transporte de esta clase de mercancía. Existen diferentes tipos de sujeción, pero generalmente consisten en elementos suplementarios añadidos a la caja, lo que puede suponer un cambio o una complicación en el montaje de dicha caja.

La invención que aquí se presenta consigue una caja con todos los elementos necesarios para la sujeción del producto sin variar el montaje.

Descripción de la invención.

15 El invento que se presenta a continuación mejora notablemente las características funcionales de modelos de usos similares, garantizando máxima resistencia, eficiencia en el transporte y el almacenaje, y facilidad para el conformado.

20 La caja sin posicionador estaría formada básicamente por una lámina preferentemente de cartón, dividida mediante líneas de hendid transversales en cuatro superficies principales preferentemente rectangulares, iguales dos a dos y que se intercalarían entre sí formando las caras de la caja cuando ésta fuera conformada. Cada cara llevaría una pestaña en cada lateral que se plegaría hacia el interior, llevando la cara que quedaría en la parte superior una vez montada la caja una pestaña que serviría para el cierre.

25 La caja con posicionador lleva dos superficies más unidas al lado opuesto al de la pestaña de cierre mediante una línea de plegado, estando formada por una lámina preferentemente de cartón, dividida mediante líneas de hendid transversales en seis superficies principales, preferentemente rectangulares, siendo cuatro de ellas similares a la caja sin posicionador, con sus correspondientes pestañas y dos superficies más que facilitarían el posicionado del producto una vez conformada la caja.

30 Las características y ventajas de la invención se podrán ver más claramente a partir de la descripción detallada que sigue de una forma preferida de realización, dada únicamente a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, con referencia a las figuras que se acompañan.

Breve descripción de los dibujos.

Para una mejor comprensión de esta memoria descriptiva se acompaña unos dibujos a modo de ejemplo no limitativo que describe una realización preferida de la invención.

La figura 1 muestra la base de una caja sin posicionador.

35 La figura 2 muestra la base de una caja con posicionador.

La figura 3 muestra el doblado principal para la caja con posicionador.

Descripción de una realización preferencial.

40 La descripción detallada de una realización preferencial de la invención va a ser llevada a cabo en lo que sigue con la ayuda de los dibujos anexos, a través de los cuales se utilizan las mismas referencias numéricas para designar las partes iguales o semejantes, y tiene en cuenta la explicación expuesta del invento

45 La figura 1 muestra la base de una caja sin posicionador, que se formaría a partir de una lámina preferentemente de cartón, dividida mediante líneas de hendid transversales en cuatro superficies principales preferentemente rectangulares, iguales dos a dos y que se intercalarían entre sí formando las caras de la caja cuando ésta fuera conformada, llevando cada cara una pestaña en cada lateral que se plegaría hacia el interior, y llevando la cara que quedaría en la parte superior una vez montada la caja una pestaña que serviría para el cierre.

- La figura 2 muestra la base (1) de una caja con posicionador, estando formada por una lámina preferentemente de cartón, dividida mediante líneas de hendido transversales en seis superficies principales, preferentemente rectangulares. Como puede verse en la figura, cuatro caras son similares a las de la caja sin posicionador, con sus correspondientes pestañas, consistiendo en cuatro superficies preferentemente rectangulares, iguales dos a dos y que se intercalan entre sí formando las caras de la caja cuando ésta es conformada, llevando cada cara una pestaña lateral (12) que se pliega hacia el interior, y llevando la cara que quedaría en la parte superior, una vez montada la caja, una pestaña de cierre (13). El fondo (3) de la caja lleva unas hendiduras (7) hechas mediante presión, tantas como elementos transporte la caja. Las dos caras que actúan de posicionador (2) van unidas entre sí mediante una primera línea de plegado (9) y el posicionador (2) va unido a la cara lateral externa (4) mediante una segunda línea de plegado (8). En la cara del extremo o cara perforada (6) se realizan mediante troquel unas perforaciones (11) similares en tamaño y posición a las hendiduras (7) del fondo (3). En este caso preferente tanto las perforaciones (11) como las hendiduras (7) son preferentemente circulares pero su forma y tamaño dependen del contenido de la caja. La cara intermedia (5), situada entre la cara lateral externa (4) y la cara perforada (6), es similar en tamaño y forma a dicha cara lateral externa (4). La cara perforada (6) es similar en tamaño y forma al fondo (3).
- La primera línea de plegado (9) que une la cara perforada (6) con la cara intermedia (5) lleva una serie de uniones (10) y huecos alternados, dejando una serie de espacios o ventanas para que al formar la caja no se amontone material sobre el hendido. La segunda línea de plegado (8) que une la cara lateral externa (4) con la cara intermedia (5) tiene preferentemente mayor anchura que una línea de plegado normal para que el posicionador (2) no se desplace lateralmente al ser doblado sobre la base (1) y asegurar la posición una vez plegado.
- La figura 3 muestra el doblado principal para la caja con posicionador (2), que se dobla mediante la segunda línea de plegado (8) hacia el fondo (3) de la caja. De esta manera, la cara perforada (6) queda pegada sobre el fondo (3), superponiéndose las perforaciones (11) sobre las hendiduras (7), obteniéndose una forma similar a la caja sin posicionador (2).
- Una vez plegado el posicionador (2) sobre la base (1), ésta queda de forma similar a la de una caja sin posicionador (2), preparada para ser conformada con la misma maquinaria, sin implicar maquinaria extra o añadir material extra suplementario.

Debe entenderse que la invención ha sido descrita según una realización preferida de la misma, por lo que puede ser susceptible de modificaciones siempre y cuando ello no suponga alteración alguna del fundamento de dicha invención, pudiendo afectar tales modificaciones a la forma, tamaño o materiales de fabricación.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Posicionador para caja **caracterizado porque** las dos caras que actúan de posicionador (2) van unidas entre sí mediante una primera línea de plegado (9) y el posicionador (2) va unido a la cara lateral externa (4) de la caja mediante una segunda línea de plegado (8), llevando el fondo (3) de la caja tantas hendiduras (7) hechas mediante presión como elementos del contenido, llevando la cara perforada (6) tantas perforaciones (11) hechas mediante troquel como elementos del contenido y que son similares en tamaño y posición a las hendiduras (7) del fondo (3), siendo la cara intermedia (5) similar en tamaño y forma a la cara lateral externa (4), siendo la cara perforada (6) similar en tamaño y forma al fondo (3), llevando la primera línea de plegado (9) una serie de uniones (10) y huecos alternados, y teniendo la segunda línea de plegado (8) preferentemente mayor anchura de una línea de plegado normal.

FIGURA 1

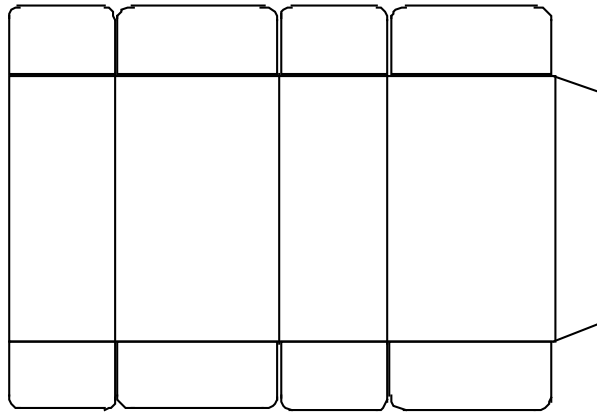


FIGURA 2

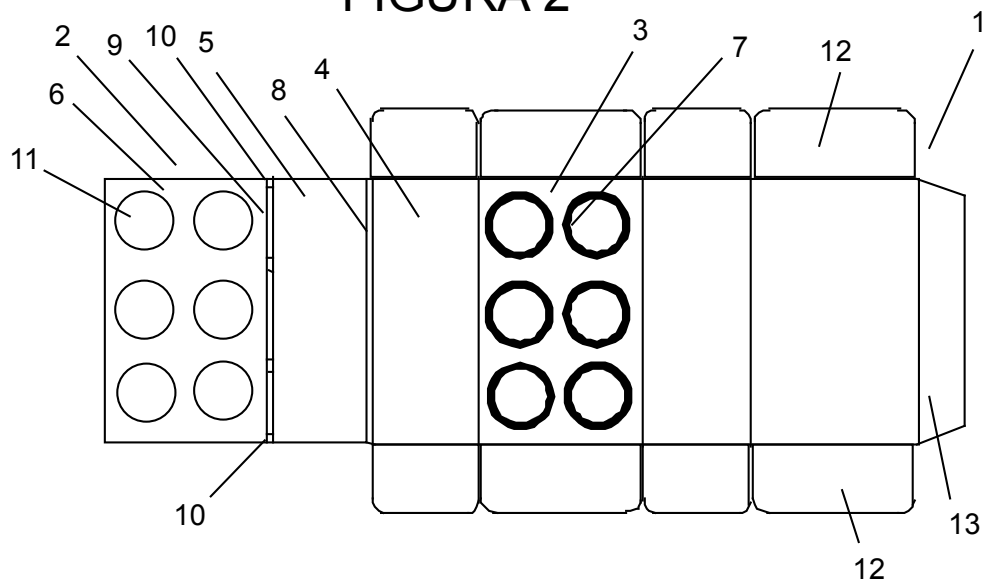


FIGURA 3

